



ACTA NÚMERO 3 EXTRAORDINARIA, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO.

En el municipio de San Julián, Jalisco; siendo las 10:00 (diez) horas del día 01 (primero) del mes de noviembre de 2023 (dos mil veintitres), constituidos en el salón de sesiones del Ayuntamiento del Municipio de San Julián del Estado de Jalisco, ubicado en la Avenida Hidalgo, número 83 poniente, colonia centro, de la citada ciudad, en mi carácter de Presidenta Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, conforme lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "ley de Transparencia), se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San Julián, Jalisco; en lo sucesivo "El Comité" con la finalidad de desahogar el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación del quorum
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Ratificación del cambio de Titular de la Unidad de Transparencia
- IV. Clausura de la sesión.

**Primer punto:** El Lic. Leonardo Daniel Muñoz Gutiérrez, Titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Secretario del Comité de Transparencia, realizó el pase de lista correspondiente comprobando con ello la presencia de:

- 1) María Isabel Loza Ramírez, Presidenta Municipal y Presidenta de El Comité.
- 2) Humberto Ángulo Muñoz, Titular del Órgano de Control e Integrante de El Comité.
- 3) Leonardo Daniel Muñoz Gutiérrez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario de El Comité.

Con lo anterior se verifica que existe quorum necesario, por lo cual María Isabel Loza Ramírez, en su calidad de Presidenta Municipal y Presidenta de El Comité, declara formalmente instalada la Sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

**Segundo punto:** El Lic. Leonardo Daniel Muñoz Gutiérrez, Secretario de El Comité, dio lectura al Orden del día propuesto para la presente sesión de acuerdo a la convocatoria emitida para tal efecto, mismo que fue aprobado por unanimidad.

**Tercer punto:** La. C. María Isabel Ramírez Loza, Presidenta Municipal y Presidenta del Comité, del H. Ayuntamiento de San Julián, Jalisco;. Informa al Comité que a partir del día **31 (treinta y uno) de octubre de 2023 (dos mil veintitres)** el Lic. Leonardo Daniel Muñoz Gutierrez, dejará de fungir como Titular de la Unidad de Transparencia, en virtud de habersele asignado nuevas funciones dentro del H. Ayuntamiento de San Julián, Jalisco; y por ende adscrito a una nueva area administrativa.

Por lo anteriormente descrito y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; a partir del día **01 (primero) de noviembre de 2023 (dos mil veintitres)**; asume las funciones de Titular de la Unidad de Transparencia y en consecuencia el Cargo de Secretario de este Comité, la C. María Guadalupe Marquez Gutierrez quien cuenta con la experiencia necesaria para

(347) 718 00 01

718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL

AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



el desempeño de las funciones que por ley le corresponden es este cargo, de conformidad al citado artículo, así como con los artículos 31 y 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.


**ACUERDO UNICO:** Los integrantes del Comité manifiestan por unanimidad, su conformidad con la designación realizada por la C. María Isabel Loza Ramírez, Presidenta Municipal y Presidenta del Comité; para ocupar el cargo de nueva Titular de la Unidad de Transparencia, del H. Ayuntamiento de San Julián, Jalisco; y se ordena la notificación del cambio de Titular de la Unidad de Transparencia, al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

Por ello en este momento la C. María Guadalupe Marquez Gutierrez presente en la sesión, manifiesta su conformidad y aceptación con el nombramiento que le ha sido conferido y declara cumplir cabalmente con las atribuciones y obligaciones que de él se desprenden, a partir de la fecha señalada en el párrafo anterior.

Una vez agotados los puntos del Orden del día propuestos para esta sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión firmando la presente acta para constancia el día de su celebración.

  
María Isabel Loza Ramírez  
Presidenta Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia

  
Humberto Angulo Muñoz,  
Titular del Órgano de Control e Integrante de El Comité

  
Leonardo Daniel Muñoz Gutiérrez  
Titular de la Unidad de Transparencia  
y Secretario de El Comité

  
María Guadalupe Márquez Gutiérrez  
Nueva Titular de la Unidad de Transparencia  
y Secretaria del Comité

(347) 718 00 01

718 24 30  
718 06 66  
718 06 67



PALACIO MUNICIPAL

AV. HIDALGO NO. 83 OTE.  
COL. CENTRO C.P. 47170  
WWW.SANJULIAN.GOB.MX

